



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Regular
y Especial

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

AGEBRE2021-INT-0044346

San Martín de Porres, 22 de junio-2021

OFICIOMÚLTIPLE N° 432 –2021– MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señores:

Directores de las IIEE públicas de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

ASUNTO : Orientaciones para la presentación de un informe de realización de actividades o presentación de un producto desarrollado durante el cumplimiento de la labor docente en el marco de la emergencia sanitaria.

REFERENCIA : RVM N° 155-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la RVM N° 155-2021-MINEDU, “Disposiciones para el trabajo de los profesores y auxiliares de educación que aseguren el desarrollo del servicio educativo de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”, cuyo numeral 5.8 indica que, para que el profesor dé cuenta del trabajo realizado en el mes, existen dos alternativas: **a) Presentación de un Informe de realización de actividades** según formato del Anexo 1 de la norma en mención; o **b) Presentación de un producto** desarrollado durante el cumplimiento de sus labores.

En tal sentido, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, teniendo dentro de sus funciones, asegurar el adecuado desarrollo de los procesos educativos e implementar acciones de mejora, ha identificado la necesidad de precisar estos puntos; por lo que presentamos las orientaciones ejemplificadas a manera de sugerencias propuestas para cada una de las actividades del informe y cada uno de los productos establecidos en la RVM N° 155-2021-MINEDU.

Solicitamos la difusión oportuna del material que se adjunta al presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

AAPP/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
YGT/EEBE